

La frontera con el indio en Buenos Aires y su poblamiento, según Félix de Azara.

por

Juan Bautista Fos Medina *

Bien señala Patricio Randle que *“cada vez que se habla de fronteras, la imaginación recurre inevitablemente al tema de las fronteras internacionales olvidando que éstas existen porque preexisten en escala regional. Y, a la vez, no hay nación en la Tierra que no tenga, de alguna manera fronteras internas, esto es, entre regiones o subdivisiones del Estado”*.¹

Es en su *Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla*² donde el capitán de navío español Félix de Azara, que estuviera en nuestras tierras por veinte años cuando había venido para demarcar los límites entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional con motivo de la firma del Tratado de San Ildefonso de 1777, muestra nuevamente su genio observador y organizador y demuestra una vez más su enorme capacidad de trabajo y sacrificio. Y es allí donde, como especialista

* Abogado (UCA) Profesor de Historia del Derecho, Pontificia Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires.

¹ Randle, Patricio H. Fronteras regionales. Pág. 213. Y agrega: *“A veces las fronteras internas son más definidas y estables que las externas por cuanto estas suelen estar sujetas a tensiones, sean demográficas, bélicas o simplemente políticas que presionan para modificar su trazado”*. Ibidem. Pág. 214.

² Azara, Félix de. *Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla*. D. Félix de Azara. Capitán de Navío de la Real Armada. Primera Edición. Buenos Aires. Imprenta del Estado.

y perito, se vuelca al estudio no ya de los límites y zonas fronterizas internacionales sino de la frontera interior, de las zonas de campaña aledañas al desierto habitado por indios y por el ganado cimarrón.

En el territorio nacional comenzaron a consignarse los términos de las respectivas jurisdicciones en las actas fundacionales de las ciudades, aunque de manera muy imprecisa, como fue el caso de Mendoza, San Juan, Córdoba, Catamarca, Jujuy, Santa Fe, Corrientes y Salta, donde se estipularon en relación a la dirección de los cuatro vientos fijando distancias en leguas o nombrando parajes limítrofes u omitiéndose totalmente los límites como en los casos de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero y San Luis, a excepción del límite entre Buenos Aires y Santa Fe que fue fijado por Juan de Garay el arroyo del Medio. Recién dos siglos después, en 1782 con la Real Ordenanza de intendentes que dividió el Virreinato del Río de la Plata en ocho intendencias al estilo francés y en cuatro gobernaciones subordinadas, se encuentra otra definición de límites.

En 1820 con la acefalía del gobierno nacional se perfilaron todas las provincias tradicionales salvo Jujuy y será a partir de 1853, con la sanción de las constituciones provinciales, que se irán perfeccionando los límites interprovinciales. En las numerosas cuestiones de límites entre provincias, que serán recién zanjadas a fines del siglo XX, han habido fronteras indefinidas.³

Entre ellas, afirma Randle, *“ciertamente la más paradigmática fue la frontera móvil con el indio del Sur, franja territorial que por más de una generación tuvo un rol protagónico según lo ilustra el Martín Fierro que separaba la pampa poblada o “campaña” (término castizo para designar al campo raso) –detrás de las líneas de fronteras marcadas por fuertes y fortines- de lo que se conocía*

³ Randle, Patricio H. Fronteras regionales. Pág. 217.

como 'el desierto' donde el indio acampaba a gusto. Y cuando se mencionaba a 'la frontera' se refería tácitamente a esa tierra en disputa militar adonde iban a refugiarse los desertores y adonde el malón reclutaba las cautivas".⁴

Contribuyó al surgimiento de la frontera colonial la aparición del ganado traído de España por Pedro de Mendoza, los equinos, y de Asunción por Juan de Garay, los vacunos y ovinos, que fue internándose paulatinamente en la pampa, generando un área de expansión ganadera, lo que generó un estímulo para el avance español al desierto pero también un incentivo para los indios que aprovechaban del ganado salvaje e incursionaban también en las zonas pobladas y civilizadas por el blanco. Este proceso configuró la frontera bonaerense que no fue una línea ni una zona sino todo un país; un área débil, indeseable, donde se agolparon todas las formas marginales de cultura y donde existió el incentivo de la riqueza fácil y del abrigo contra las instituciones organizadas del estado, cuya justicia no llegaba hasta allí. *"La frontera está fuera del ámbito de validez de su derecho, pues tiene uno propio. Agregando, que su población esparcida favorece las tendencias individualistas ... Lo único que puede reunir a los habitantes sueltos es el ganado; por tal razón, las estancias fronterizas son las proto-instituciones y los estancieros los proto-gobiernos"*.⁵

"La defensa de la propiedad y el creciente número de indígenas, que se aproximaba a la frontera bonaerense para aprovisionarse de ganado, profundizó el enfrentamiento entre blancos e indios. A partir de entonces, el indígena comenzó a aprovisionarse de ganado en las estancias, hecho que dio origen al malón en 1672. A partir de 1737, cuando se quebró la paz relativa que había en la

⁴ Ibidem, pág. 218.

⁵ Difrieri, Horacio A. El territorio y las fronteras, en la Argentina. Suma Geográfica, Buenos Aires, Peuser, 1958, I, pág. 185, citado por Carlos María Gorla en La frontera bonaerense y la dinámica territorial, páginas 47 a 67.

frontera bonaerense, comenzó a implantarse un sistema defensivo contra los indios, consistente en el establecimiento de fuertes y fortines y en la creación de tres compañías de blandengues. Estas disposiciones fueron aprobadas por Real Cédula del 10 de julio de 1753, en las que se decía, 'que el medio más útil y proporcionado para evitar tan graves inconvenientes era el establecimiento de poblaciones'".⁶ Esta idea la retomará Azara, como veremos más adelante. No obstante, y considerando la situación, no se disolvieron dichas compañías y se previó la defensa de la frontera y las relaciones pacíficas con los indios.

Para el adelantamiento de la frontera era imprescindible el conocimiento del terreno y para ello se realizaron algunas expediciones, entre ellas las más destacadas fueron la de Manuel de Pinazo en 1770 al río Colorado partiendo desde la ciudad fundada por Garay que devendrá en capital del virreinato rioplatense, comprendiendo el plan de defensa el establecimiento de poblaciones, y la realizada en 1775 la cual generó una invasión de los indios el año siguiente.⁷

El Cabildo de Buenos Aires apoyaba la idea de las poblaciones en la zona de frontera sugerida por Pinazo y lo convocó el 2 de julio de 1777, año del Tratado de San Ildefonso, para tratar el adelantamiento de la frontera, a quien realizó la propuesta de la instalación de 8 poblaciones de 300 pobladores cada una desde la costa del mar hasta las Salinas y el adelantamiento en varias leguas de numerosas guardias. El cabildo aprobó la propuesta la que quedó sin ejecución por una campaña proyectada contra los indios que Pedro de Cevallos finalmente no concretó.⁸

⁶ Gorla, Carlos María. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 49.

⁷ Ibidem, página 51.

⁸ Idem.

Sin embargo, el gobernador Cevallos en 1758 clamaba que para poner fin a las tropelías de los indígenas salvajes era preciso formar poblaciones en los términos del gobierno de Buenos Aires pues *“habita por las campañas en ranchos de paja multitud de gente que pudiera reducirse a pueblos situados en la frontera, con los cuales estuviera resguardado el terreno de las estancias y haciendas de campo de Buenos Aires, y cortado en gran parte el paso a las hostilidades de los infieles ...”*.⁹

Paralelamente a una expedición que el virrey Vértiz encomendó a Betbezé, el ya Maestre de Campo Manuel de Pinazo realizó otra expedición, a las Salinas Grandes, realizando una memoria detallada de los lugares y accidentes de su rastrillada hacia dicho lugar. No pudiéndose prescindir de sus servicios, pese a que se le había otorgado la jubilación, se le confiaron tres expediciones más a las Salinas Grandes entre los años 1786 y 1788.¹⁰

El virrey Arredondo retomó la idea de fundar poblaciones nuevas para la extensión y seguridad de la campaña en 1793. Dos años más tarde los hacendados solicitaron que se adelantara la frontera y el cabildo opinó a través de su síndico procurador, Julián del Molino Torres que era una *“cosa vergonzosa que una capital de este rango tenga sus fronteras a corta distancia, y reducidos a sus patriotas y moradores a los estrechos límites que abrazan, dejando el demás campo y aquella tierra que es la madre fecunda que trabajada produce al hombre su felicidad, desierta y en las manos de unos bárbaros ...”* Y continuaba afirmando que las poblaciones no debían ser *“como hasta el presente puras guardias o presidios y para ello la primera condición era hacer un prolijo reconocimiento y examen de los lugares donde deben situarse las nuevas poblaciones, encargando esta operación a sujetos prácticos*

⁹ Barba, Enrique B. Don Pedro de Cevallos. Editorial Rioplatense. Segunda edición corregida y aumentada. Buenos Aires, Enero de 1978. Págs. 187-188.

¹⁰ Ibidem, págs. 52/3.

de la campaña, en consorcio de buenos pilotos, que levanten planos exactos de aquellos lugares".¹¹ Y para cumplir tal misión, era Azara la persona más indicada para realizarla. Y así fue que el Virrey del Río de la Plata, Pedro Melo de Portugal, le encargó esta comisión.

Azara realizó el diario de reconocimiento de guardias y fortines que guarnecían la línea de frontera de Buenos Aires a pedido de Melo de Portugal, con quien había mantenido una buena relación durante su larga estancia en el Paraguay cuando éste era por entonces su gobernador. La máxima autoridad del virreinato del Río de la Plata, por medio del oficio del 29 de Febrero de 1796, exponía los motivos de la misión y las plazas que componían la expedición: *"procédase a hacer un prolijo reconocimiento de toda la frontera y sitios más adecuados a fundar las poblaciones según lo mandado por Su Majestad, a cuyo fin comisiono, con todas las facultades respectivas, al Capitán de Navío de la Real Armada, don Félix de Azara, en calidad de Comandante General de esta expedición, a que deberán acompañarle el Comandante de Frontera don Nicolás de la Quintana¹², el Maestre de Campo don Manuel Pinaso, el Teniente de Dragones don Carlos Pérez, cien hombres del cuerpo de blandengues, con ocho oficiales, veinte pardos milicianos y los baqueanos, intérpretes y peones precisos. Y nombro por ingeniero geógrafo a don Pedro Cerviño, y por piloto*

¹¹ Ibidem, pág. 53/4.

¹² Don Nicolás de la Quintana, antepasado por línea materna, fue padre del brigadier de los Reales Ejércitos don José Ignacio de la Quintana quien fue padre, a su vez, de Tomasa de la Quintana de Escalada y de don Hilarión de la Quintana, quien recibió el sable de Beresford en el momento de su rendición; siendo Nicolás de la Quintana bisabuelo de Remedios de Escalada de la Quintana de San Martín, del General Manuel de Escalada y del Teniente Coronel, Mariano de Escalada, portaestandarte del Regimiento de Granaderos a Caballo y edecán del General José de San Martín. Los de la Quintana y de la Torre Beci, fueron regidores perpetuos de Bilbao, España.

*al primero de la Real Armada, don Juan Insiarte, a cuyos dos facultativos se asignarán a su tiempo las competentes ayudas de costas, quienes formarán un diario exacto desde su salida hasta su regreso, levantando los planos necesarios de aquellos terrenos donde crean conveniente colocar las poblaciones, con proporción a pastos, aguadas, leña, avenidas de los indios, situación material para su ventilación, dominación de la campaña y demás atenciones con que se debe proceder, como de aquellos fuertes que parezca con este motivo deber adelantar para seguridad general y comunicación que deben tener unos con otros ... ”.*¹³

Como puede apreciarse el mayor conocedor de la frontera en Buenos Aires, Pinazo, se puso a las órdenes de Azara, que era un perito y buen “piloto”.

La expedición salió rumbo a Melincué, “*desde donde regresó con rumbo Sudeste, para relevar los lugares más adecuados para las nuevas guardias o poblaciones al Sur del Salado. Siguiendo dicho trayecto llegó a los Manantiales de los Porongos, prosiguiendo el rumbo con dirección al Sudeste siendo señalados al cabo del mismo los Altos de Troncoso y el Paso de los Camarones, como sitios ‘ideales para poblaciones y fuertes’*”.¹⁴

Concretamente, la expedición duró desde el 17 de Marzo al 24 de Abril de 1796, o sea, cuarenta y cuatro días, e hizo el periplo siguiente: Buenos Aires (puente de Márquez, San Isidro)-Guardia de Luján-Fortín de Areco-Guardia de Salto-Fuerte de Rojas-Fortín de Mercedes (Cabeza de Tigre, Santa Fe)-Fortín de Melincué (Santa Fe) y de allí durante 18 días siguiendo casi siempre la línea

¹³ Azara, Félix de. Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla. D. Felix de Azara. Capitán de Navío de la Real Armada. Primera Edición. Buenos Aires. Imprenta del Estado.

¹⁴ Gorla, Carlos María. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 54.

del río Salado –donde no menciona ningún fuerte o fortín, proponiendo la construcción de varios¹⁵- hasta la Guardia de Chascomús para seguir el derrotero hasta la Guardia de Ranchos-

¹⁵ Proponía cambiar de lugar el fuerte de Melincué (Diario, 28/3/1796), y la construcción de un fuerte cerca de la Laguna de Carpincho (Diario, 31/3/1796); la realización de un asentamiento (guardia) en las cercanías de la Laguna del Tigre Tuerto (Diario, 2/4/1796) porque tiene excelente agua, refiere, muchas filtraciones y media legua de largo y tiene “proporcionada distancia para que todo quede bien defendido” y le dan el nombre de “Irala”, “en consideración a tan ilustre personaje y a su celebridad en estos países”; también sugiere la erección de un fortín a la vera de la laguna de Palantelen (Diario, 5/4/1796); en las proximidades de las Laguna del Cebo y de las Lagunas de los Huesos, pareció conveniente situar un fuerte que se marcó con el nombre de “Cevallos” (Diario, 6/4/1796), como el gran batallador y primer Virrey del Río de la Plata; también propuso la colocación de un fortín en una zona donde existían abundancia de charcos y lagunas, como la Yerba y Pedernales, especialmente la última fue de mayor interés porque “tiene cerca hacia el Este una lomada que domina mucho terreno” (Diario, 7/4/1796); otro fortín propuesto para una zona de lagunas que la Comisión denominó Espejo (Diario, 8/4/1796); a la orilla del Arroyo de las Flores que desagua en el Salado asimismo se pensó útil la realización de un fuerte y se lo señaló con el nombre de “Melo” (Diario, 9/4/1796); así también en los Manantiales de López donde “se mantiene más el agua en tiempo de seca” “pareció de una situación apta para colocar un fuerte” (Diario, 10/4/1796); en Manantiales de los Porongos otro tanto, que son un encadenamiento de lagunas que desaguan en el Salado, se vio un paraje idea para una guardia en las lomas inmediatas (Diario, 11/4/1796); en la zona de la Laguna de los Camarones Grandes fueron de la idea de establecer fuertes ya que “el aspecto del país es algo alomado y bello” y laguna es una de las mayores que vieron y los campos sirven para invernar la hacienda, (Diario, 12/4/1796); lo mismo en los Altos de Troncoso y en el paso de los Camarones, llamado el Hinojal (Diario, 13/4/1796) y por último, por esta línea paralela indefensa se llegó a la Isla Postrera, que se demarcó y se llamaba así porque eran un grupo de árboles que fueron los únicos que vieron en todo el viaje, que estaban en el mismo paso del Salado, siendo la Isla Postera una lomada llena de talas. Relata Azara, “nos pareció convendría establecer un fuerte en estas inmediaciones, atendidas las buenas circunstancias de los terrenos y la distancia de la anterior, porque con él queda muy bien cubierta esta extremidad de la frontera; pues desde este paraje hasta la mar el Salado no permite paso a los indios sino por un paraje llamado de las Piedras, que se podrá reconocer diariamente; además de que, desde aquí a la mar, hay muchísimos esteros intransitables que nos defienden. Bajo este concepto señalamos este punto con el nombre de Oyolas”. (Ayolas)

Guardia del Monte-Fortín de Lobos y por último el Fortín Navarro.¹⁶

Propuso realizar una línea de fortines equidistantes entre sí en los sectores más aptos para su poblamiento y seguridad y descartó otros lugares, como las inmediaciones a las Lagunas del Moro, que pese a tener las “mejores aguadas que se han hallado en toda la

¹⁶ En todo su diario menciona dos estancieros, don Clemente López (que bien puede ser Clemente López Osornio, abuelo de Juan Manuel de Rosas), sindicándolo como el dueño de una estancia que se encuentra cerca de su recorrido y a Almeida o Almeyra, dedicándole a éste –de manera peculiar un espacio único e importante- tal vez por no compartir la actitud que –según los nativos del lugar- tenía Almeyra con algunos vecinos, moradores cercanos a la Laguna de Navarro. El 22 de abril de 1796 entró la expedición en el Fortín de Navarro. Azara es al único estanciero y persona sobre la que agrega un comentario diciendo al respecto: *“Inmediato al fortín (de Navarro) hay algunos ranchos, y al Suroeste, al otro lado de la laguna, está la estancia del procurador Almeida (hoy todavía existen la concurrida y famosa laguna y la antigua estancia, tal vez una de las reliquias de la arquitectura colonial de la provincia de Buenos Aires, que es un sitio declarado en el año 2003 lugar histórico nacional y donde fue fusilado en su famoso talar el Coronel Dorrego), que tiene 36 leguas cuadradas. Nos dijeron que la denunció por realenga a nombre de su hermano, que es un vago fugitivo en la otra banda (su hermano es Mariano Almeyra que era oficial de las milicias de Blandengues en Entre Ríos y que fue puesto en prisión a pedido de su hermano procurador para que enmendara de vida). Dicho Almeida embaraza que muchos ganados de los vecinos, que viven cerca de la laguna, beban en ella. Quiere también lanzar del gran terreno denominado a otros pobladores muy antiguos, que han defendido la tierra contra los indios, y hacerlos sus tributarios”*. Verdadero o falso, Don Juan Agustín de Almeyra, abogado y procurador de la Real Audiencia de Buenos Aires, amigo de Cornelio Saavedra, de Juan José Passo y de Diego Pacheco, entre otros notables, según cuenta Pastor Obligado en su libro “Tradiciones argentinas”, un día cansado de las tropelías del malón se levantó de una siesta colonial, viajó a Buenos Aires, compró cañones, fusiles y municiones y ya, de regreso en la estancia, cual otro reconquistador castellano adiestró a su personal y a los vecinos de la zona y junto con dos de sus hijos, el Dr. Francisco de Paula Almeyra y don Hipólito Almeyra, presentaron batalla al indio en el arroyo Las Saladas, y luego de un infernal combate, le cupo la suerte a Hipólito Almeyra, cuyo caballo había sido lanceado por el Cacique Chivilcoy, de clavar el sable al capitanejo ranquelino, estando caído en tierra en medio de dicho trance, y así lograr que la tribu nunca más volviera a asolar la extensa estancia. Conf. Fos Medina, Juan Bautista. Los Almeyra Horne. Junta Sabatina de Especialidades Históricas. Revista N° 1.

derrota” y “excelentes pastos y tierras para cultivo” no reunían dichos requisitos. Este criterio es criticado por Pedro de Angelis en el proemio a la obra referida.

Se ha sostenido que Félix de Azara, con el asesoramiento invaluable de los baqueanos y de los integrantes de la expedición, propuso para fuertes, fortines y guardias unos sitios que se ubicaban aproximadamente en la misma línea propuesta por Pinazo en julio de 1777, con excepción del establecimiento del fuerte Ayolas, de la guardia Cevallos y del fortín del Ganso.¹⁷

Resulta sumamente interesante para quien conoce la provincia de Buenos Aires y el sur de la provincia de Santa Fe el itinerario y la geografía descriptos por Azara de los que va dando prolija cuenta. Como puede advertirse Azara recurre sistemáticamente a los accidentes geográficos para trazar la frontera y proponer una nueva.

Pero veamos lo que podemos extraer del oficio de Azara al Virrey al regreso de su comisión en relación al tema de nuestro estudio. Aquí está la sustancia de su posición en relación a las fronteras interiores.

Es preciso anticiparme en decir que en este informe de su viaje Azara demuestra el denuedo por conservar y agrandar los dominios de su Majestad Católica y el dominio sobre esas tierras otrora descubiertas y conquistadas pero que en aquél momento, debido a políticas de frontera y lucha contra el bárbaro que criticaba, no habíase adelantado mucho más de lo avanzado por Juan de Garay, como el propio Azara le dijera al Virrey.

Azara consideró de fundamental importancia avanzar la frontera paralelamente a una política de poblamiento. Proponía que junto a cada fortín hubiera un pueblo donde vivieran las familias de los

¹⁷ Gorla, Carlos María. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 55.

blandengues, ya que hasta ese momento vivían solos en el desierto, lo que no les generaba ninguna voluntad de arraigo sumado a que tampoco se le concedían a aquellos centinelas mercedes de tierras de acuerdo al rango (no como hizo Garay en partes iguales, sostenía) como estímulo al trabajo que realizaban por una mediocre paga. También afirmaba que debía dársele un crédito al combatiente en la frontera y al pobre, sin el cargo de devolverlo y con la obligación de no enajenar la casa ni las tierras ni dejar de ser vecino en ocho años so pena de perderlo todo y lo mismo para los herederos.

De tal manera proponía que los fortines fueran convirtiéndose en asentamientos, que tornaran la avanzada sobre el indio en una avanzada viva, en un pueblo guardián de la civilización de la capital y de todas las estancias del interior, de manera que cada avance consolidado pudiera servir para otro avance mayor y fuera a su vez una eficaz defensa contra el indio.

Por eso proponía un cambio en la disposición de los fortines y de las recorridas, ya que los soldados salían a las largas recorridas, internándose en el desierto pampeano y eran fácil presa de los salvajes. En cambio el agudo observador nacido en Barbuñales proponía la erección de más cantidad de fortines en línea para que se intercomunicaran entre sí y para que una partida de cada uno de ellos fuera en dirección al más próximo de un lado de la línea y la otra partida en dirección al otro más próximo del otro lado de la línea hasta que cada grupo se encontrara con el otro. En caso que no se encontraran o, si por los rastros dábanse cuenta que los indios habían penetrado, debía entonces darse aviso a los soldados de los fuertes para estar prevenidos. El plan era sencillo, pero se debía recorrer el campo trabajosa y concienzudamente -como hizo Azara- para poder desentrañar la solución. Ciertamente con esta idea y con las políticas de poblamiento don Félix de Azara posiblemente se

adelantó a los americanos del Norte en su plan de conquista del oeste.

En resumen, Azara señalaba que la política en relación a la frontera debía ir de la mano de una política de poblamiento para que de esa manera con una eficaz defensa del bárbaro fuera aprovechable la riqueza de la campaña, la protección de las haciendas y de la capital del virreinato rioplatense.

En relación a la defensa y, concretamente de los fuertes, sostenía que no eran necesarias fortificaciones al estilo Vauban sino simplemente un cuadrilátero de estacas, como se verá un tiempo más adelante, unidos indefectiblemente a un asentamiento de las familias de los guardias. Recomendaba, pues, que cada villa estuviera pegada al fuerte y que no se exigieran edificios vistosos o costosos ya que *“todo pueblo nuevo se compone de gente pobre que busca la fortuna”*. Sugería, entonces, una acción conjunta entre soldados y vecinos exigiendo la colaboración mutua que implicaría la unidad y no la dispersión para enfrentar de esa forma mejor al enemigo.

Ató la idea de la frontera no tanto a un criterio de defensa militar sino más bien práctico-estratégico-demográfico, porque sabía que para que la frontera fuera estable y expandible era necesario el poblamiento que le otorga fijeza y arraigo. Por tal motivo proponía como *“medio único”* e *“indispensable”* las mercedes de tierras. Acaso tuvo este pensamiento, basado en la observación y experiencia, a raíz de haber visto que el avance expansionista portugués sobre territorios españoles se consolidaba de esa forma, con la ocupación mediante el otorgamiento de propiedades de tierra que clavan a la familia al suelo *“para siempre”*, como él decía.

Es más, refiriéndose a los soldados de frontera decía categóricamente lo siguiente: *“Para mí es muy claro que de los blandengues debe esperarse la población de las pampas”*.

Finalmente, proponía la colocación de fuertes en Choele Choel y su poblamiento para ser “dueños de las pampas desde aquí al Río Negro”, y con la sinceridad y altivez españolas remataba: “Con esto se haría Vuestra Excelencia inmortal, –le decía al Virrey– sacando a la capital de su virreinato del estado vergonzoso en que se halla, reducida por pocos bárbaros despreciables a límites tan estrechos que en un día se puede salir fuera, y son los mismos que tomó Garay, su fundador, cuando sólo contaba con 60 hombres, 216 años ha”. Y continúa: “Si a alguno le pareciese arriesgado que internemos 80 leguas por el Río Negro, será porque no se acuerda de que somos españoles, que Garay fundó los fuertes de San Salvador y Santi Espiritu, y Oyolas el de la Asunción, a mayores distancias de España, y entre sí, guarneciéndolos con menos de 100 hombres ...”. Por último, sostenía, que el costo de la mentada empresa era inferior a la adquisición de tantas ventajas.

En sus informes sobre la colonización del Chaco también se entrevé la importancia que da a la política de poblamiento y a la civilización del bárbaro. Respecto a la evangelización de aquella región ha dicho que no dio resultado por varios motivos, entre ellos el natural bravío de los aborígenes que habría hecho fracasar la labor de los clérigos y órdenes religiosas, y resaltando la importancia de los fondos de guerra o del ramo de guerra, pensó que debían destinarse sumas de dinero para conservar el trato pacífico con los indios e ir paulatinamente civilizándolos; así propuso “intentar educar en los colegios del Paraguay y Buenos Aires ... algunos hijos de dichos indios, para que sirviendo de rehenes, fuesen a verlos con frecuencia sus padres y palpasen que se les vestía y trataba bien”. Y agregaba: “No sería malo que del Paraguay, Santa Fe, Tucumán, etc. se fuesen avanzando los presidios, aprovechando las coyunturas favorables en que lo permiten los indios, para que a su abrigo se adelantasen las

poblaciones y dehesas". Y más adelante adiciona lo siguiente: "*situar las estancias muy distantes... sería lo mismo que entregar a los bárbaros los ganados y las vidas*".¹⁸

Cabe recordar que la Corona Española previendo también el peligro de una invasión inglesa de la costa patagónica realizó un operativo de poblamiento¹⁹ reclutando familias provenientes de Galicia, Asturias y Castilla²⁰ las cuales, embarcadas desde La Coruña apenas unos años después de la erección del Virreinato rioplatense y por espacio de varios años, fueron ubicadas finalmente –ante el fracaso de la operación- no sólo en Patagones sino también en la zona de la frontera de Buenos Aires recorrida por Azara y en varias ciudades del Uruguay. Frente a las complicaciones generadas por la geografía patagónica y tal vez por la desidia de algunas autoridades virreinales el operativo, destinado

¹⁸ Azara, Félix de. Informes de D. Félix de Azara sobre varios proyectos de colonizar el Chaco. Primera edición. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1836.

¹⁹ Así en marzo de 1778 una Real Orden disponía lo siguiente: "*Con el fin de impedir que los ingleses o sus colonos insurgentes piensen en establecerse en la Bahía de San Julián o sobre la misma costa para hacer la pesca de ballenas en aquellos mares a que se han dedicado con mucho empeño, ha resuelto el Rey que V.S. de común acuerdo con el virrey de esas provincias y con toda la posible prontitud, disponga se proyecte y lleve a debido efecto el hacer un formal establecimiento y población de dicha bahía de San Julián ...*". Conf. Apolant, Juan Alejandro, *Operativo Patagonia. Historia de la mayor aportación demográfica masiva a la Banda Oriental*. Ediciones El Galeón, pág. 21. 2ª. Edición. 1999.

²⁰ En junio de 1778 otra Real Orden firmada por José de Gálvez dirigida al Intendente de La Coruña (Galicia) le decía: "*En las provincias del Río de la Plata serán muy convenientes algunas familias de España que se hallan bien instruidas en todas las labores del campo y otras faenas correspondientes a la mejor enseñanza de cosas domésticas, para que, con su ejemplo, pueda lograrse que aquellos naturales lleguen a la perfección que se desea en todas las partes que componen un buen vecino del pueblo. Por estas razones ha tenido el Rey por preciso se haga a V.S. el cargo de juntar algunas familias pobres de ese reino, capaces de llenar aquel objeto, tratando con ellas los términos en que hayan de ir con sujeción al destino que quiera darles allá el virrey de Buenos Aires ...*". Ibidem, pág. 35.

inicialmente a poblar el sur argentino y que contó con una inmigración dirigida que no superó las dos mil personas, debió mutar destinando al gran número de inmigrantes y a otros criollos a realizar asentamientos en las dos bandas del Río de la Plata.

La empresa tuvo por principales protagonistas e impulsores en el Río de la Plata a los virreyes Vértiz y Avilés, quienes ejecutaron las órdenes reales dando inicio y término respectivamente al emprendimiento poblacional. El último de ellos destacó en la Memoria destinada a su sucesor, que no hubiera podido adelantar nada *“sin la invaluable ayuda del capitán de navío Félix de Azara, primer comisario de la Partida de Demarcación de la frontera del Paraguay quien, gustosa y desinteresadamente se hizo cargo de la comisión”*. En realidad, Azara secundando al marqués de Avilés, liquidó el operativo que se había desnaturalizado pagando los créditos prometidos a los pobladores que estaban varados sin destino y ahorrando al erario varios miles de pesos por año.

Lo cierto que Azara, cumpliendo órdenes del virrey Avilés en 1800 dio destino a algunas familias que habían venido al Río de la Plata a raíz del Operativo Patagonia, en los pueblos de Rocha y Batoví en la antigua Banda Oriental, habiendo hecho el insigne demarcador el padrón del reparto de estancias, chacras y solares de Batoví.

Ya Avilés en 1800 le comunicaba al comandante de Colonia su plan de formar poblaciones en la frontera con Portugal, tal vez por influencia y consejo del propio Azara que tanto insistió en este punto.

Luego insistirá sobre ello la Junta Superior de la Real Hacienda expresando el 16 de diciembre de 1805 que sería importantísimo el poblamiento de la frontera con el Brasil, ya que *“la experiencia de*

*más de 200 años nos ha manifestado de una manera indudable las miras ambiciosas de los portugueses”.*²¹

Finalmente se intimó al Comandante Nicolás de la Quintana que realizara un padrón de los pobladores voluntarios a ir a la frontera con Portugal en la Banda Oriental.

En fin, la autoridades Virreinales estaban en la disyuntiva planteada por Juan Bautista Gil, vecino y comerciante de Buenos Aires, en nota al virrey en 1805 en representación de los “pobladores existentes aquí y en estas fronteras”, en el sentido que parecía inconveniente despoblar una frontera para poblar otra, despoblar la frontera con el indio para poblar la frontera con los portugueses, o sea despoblar la frontera interior para poblar la frontera internacional. Así decía que sus representados que habían sido *“arrojados en cierto modo de las fronteras de esta banda, han sido el antemural del infiel en cuyas manos perecieron muchos ... se los quiere alejar a las fronteras de Cerro Largo, Río Ibicuy y otros destinos inmediatos a los portugueses quienes los desnudarán de sus propiedades a cualquier desavenencia que tengan con nuestra Corte ... Trasladarlos ... con el objeto de poblar allí ... origina la despoblación de estas fronteras las que merecen tanta o más atención que aquellas otras ... estas familias en las guardias a su mando ... han poblado esos territorios, han ayudado a la defensa contra las invasiones de los Pampas, muchos individuos sentaron plaza de Blandengues, y en fin Sr. Exmo. estos pobladores pueblan verdaderamente las guardias ...”.*²²

En fin, Zeballos ha dicho que los principales jefes de frontera reclamaban sin éxito al Virrey el avance de la líneas al Sur del Salado, propuesta que en la época de Azara no se realizó.

²¹ Ibidem, pág. 220.

²² Ibidem, pág. 218.

Sin embargo “la intervención de Azara no se redujo a proponer una nueva línea de frontera y a señalar los lugares más adecuados para el establecimiento de los fortines, fuertes y guardias, sino que, además, estuvo dirigida a conocer el estado del país y a analizar las medidas que debían adoptarse para su adelanto. Se convenció que el poblamiento era lo más urgente y que para su realización era imprescindible ‘repartir las propiedades’, dando preferencia a los blandengues, aunque aconsejaba también conceder la tierra a todos los que manifestaran deseos de poblarla”.²³

Decía Azara: “Si el reparto se hace con equidad y economía habrá tierras para ejidos y para todos en lo que se avanzará, y cuando no bastasen se debería suplir la falta con las de la frontera actual que son realengas. Pero si, como he oído muchas veces, denuncia terrenos algún vecino de esta ciudad u otra parte, y en consecuencia se nombran agrimensores, tasadores y jueces, se ponen en subasta, y al fin se venden 30 o 40 leguas cuadradas por 80 pesos, no quedará para la villa, ni hay que esperar población”.²⁴

Afirma Gorla, “se oponía así a la legislación vigente, que ordenaba ‘no dar tierras sino al que las compre’, siendo ésta, decía, la causa de que existieran ‘muchísimos campos desiertos, y que la ciudad de Buenos Aires no posea hoy más tierras de las que le repartió su fundador’. Pero, la contribución más importante de Azara a la cuestión frontera es haber actualizado y revalorado ‘la verdadera línea definitiva de la frontera Sur’”, en la que años antes habían trabajado Villarino y Viedma.²⁵

²³ Gorla, Carlos María. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 56.

²⁴ Azara, Félix de. Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes. Buenos Aires, Bajel, 1943, pág. 176; citado por Carlos María Gorla. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 56.

²⁵ Gorla, Carlos María. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 56.

Con estos antecedentes, sostiene el investigador, Azara propuso fortificar Choele Choel y con esto, decía, “*seríamos dueños de las pampas, desde aquí al Río Negro*” y, además, “*se facilitaría mucho la población que se desea, y tanto conviene al estado, en la Costa Patagónica*”.²⁶ El mismo autor sostiene que “*este pensamiento descubría un cambio fundamental en la concepción de la frontera, ya que ésta, que se había focalizado en la defensa de las tierras disponibles, se proyectaba en términos de futuro, aspirando a la posesión de las tierras despobladas e incultas*”.²⁷

Las palabras que a sí mismo se aplica Lucio V. Mansilla son perfectamente aplicables a Azara. El héroe de la Vuelta de Obligado decía: “*Tengo en borrador el croquis topográfico, levantado por mí, de ese territorio inmenso, desierto, que convida a la labor, y no tardaré en publicarlo, ofreciéndoselo con una memoria a la industria rural. Más de seis mil leguas he galopado en un año y medio para conocerlo y estudiarlo. No hay un arroyo, no hay un manantial, no hay una laguna, no hay un monte, no hay un médano donde no haya estado personalmente para determinar yo mismo su posición aproximada y hacerme baquiano, comprendiendo que el primer deber de un soldado es conocer palmo a palmo el terreno donde algún día ha de tener necesidad de operar ... ¿Puede haber papel más triste que el de un jefe con responsabilidad, librado a un pobre paisano, que lo guiará bien, pero que no le sugerirá pensamiento estratégico alguno?*”.²⁸

²⁶ Azara, Félix de. Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes. Buenos Aires, Bajel, 1943, págs. 179/180; citado por Carlos María Gorla, op. cit.

²⁷ Gorla, Carlos María. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 57.

²⁸ Mansilla, Lucio V. Una excursión a los indios ranqueles. Buenos Aires. Agebe, 2004, pág. 10, citado por Carlos María Gorla. La frontera bonaerense y la dinámica territorial, página 57.

Durante la época patria hubo grandes jalones en materia de relevamiento, poblamiento y conquista de la frontera con los trabajos del Coronel Pedro Andrés García, del gobernador Martín Rodríguez, con la expedición de Rosas al desierto y luego con la intervención de Alsina y con la polémica expedición al desierto de Roca. Porque la cuestión de la frontera y de la integridad territorial era prioritaria en la política nacional y ya lo había señalado Avellaneda: *“Es la cuestión para todos, y hablamos incesantemente de ella aunque no la nombremos. Es el principio y el fin, el alfa y el omega ... Suprimir los indios y las fronteras no implica en otros términos sino poblar el desierto ... Las fronteras habrán desaparecido, cuando dejemos de ser dueños del suelo por herencia del rey de España, y lo seamos por la población que lo fecunda y por el trabajo que lo apropia”*.²⁹

Un tiempo antes Mariano Fragueiro, en su libro *Cuestiones Argentinas*, escrito en Chile en 1852 sostenía en oposición al ideario alberdiano lo siguiente: *“El exterminio de los salvajes por medio de la guerra, ni es justo ni es útil. Después de extinguirlos, ¿qué población ocuparía estas tierras? Los indígenas son hombres y debemos concederles, cuando menos, los derechos que acordamos a los africanos libres. Si es verdad que son salvajes, tienen, por eso mismo, cierta disposición peculiar para los trabajos rudos del pastoreo en la gran extensión de llanuras y bosques que poseemos. Sólo por medio de la barbarie pueden explotarse esos inmensos desiertos, que aterran al hombre civilizado. Todo cuanto hay que exigir a los indios, es el reconocimiento de las autoridades y el respeto de las poblaciones fronterizas. Sólo el tiempo y el trato pacífico los hará olvidar su barbarie y gentilísimo. Uniendo a estos arbitrios (la entrega de terrenos) otros semejantes, y sobre todo la doctrina y práctica del Evangelio, sería de esperar la paz con los indígenas, la seguridad de las poblaciones cultas y que la*

²⁹ Conf. Alvaro Yunque, Calfucurá. La Conquista de las pampas, Buenos Aires, Antonio Zamora, 1956, págs. 351/352; citado por Carlos María Gorla. La Frontera bonaerense y la dinámica territorial. Pág. 66.

*civilización se extendiera entre ellos. Dijimos la doctrina y práctica del Evangelio, para decir que el trabajo, que ejercita y adiestra las facultades del hombre, no debe separarse de la enseñanza moral ...”.*³⁰

³⁰ Fragueiro, Mariano, *Cuestiones Argentinas*, 2ª ed., Bs. As., W.M. Jackson INC., col. “Grandes Escritores Argentinos”, sf, pp. 79, 80, 81, citado por Enrique Díaz Araujo en *Propiedad indígena (Glosas críticas)*, editorial UCALP, colección “Al quite”, editorial de la Universidad Católica de La Plata, 2009, págs. 101 y 102.